



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo A Continuación
Demandante	H&K Megaestructuras S.A.S.
Demandado	Constructora Díez Cardona S.A.S.
Radicado	05001-40-03-010- 2017-01178-00
Asunto	Incorpora – No es procedente

Se incorpora memorial aportado por el señor Fernando León Díez Cardona, en el cual solicita el envío del presente proceso a la Superintendencia de Sociedades, para el proceso de liquidación por adjudicación iniciado, sin embargo, se percata que en el presente proceso no es parte el petente, por lo cual no es procedente acceder a lo solicitado, así mismo, se le indica al interesado que el proceso termino por pago total de la obligación el 02 de marzo de 2018.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8db54ddf1a9eeb6e542e58c85e6241d9019aa8d13de835acefe1cbbc4db7286b**

Documento generado en 26/10/2020 04:01:04 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>